Poder Judicial **N° 78/2021**

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO Nº 117/2019 SUSCRITO CON LA FIRMA TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO, EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PAC N° 29/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS Y ENSERES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 360.446.

Entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** domiciliada en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **DR. CESAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada N° 1501 de fecha 17 de febrero de 2021, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO, R.U.C 932171-3**, domiciliada en la calle Cerro Cora N° 1204 casi Constitución de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ,** con Cédula de Identidad **N° 932.171,** denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto la ampliación de vigencia correspondiente al Contrato N° 117/2019, suscrito con la firma **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.,** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 29/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 360.446,** autorizada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 196 de fecha 16 de setiembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 117/2019.

La ampliación de vigencia correspondiente al Contrato N° 117/2019, suscrito con la firma **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.,** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 29/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS Y ENSERES DE OFICINA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID N° 360.446**, es hasta el **31 de diciembre de 2022**.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución N° 296 de fecha 4 de noviembre de 2019, por la cual se resolvió adjudicar el llamado de referencia.

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

b) El Contrato N° 117/2019 de fecha 3 de diciembre de 2019.

c) La Resolución del Consejo de Superintendencia S2. N° 196 de fecha 16 de setiembre de 2021 por la cual se autorizó la ampliación de vigencia del Contrato N° 117/2019.

d) El presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 12 mes Octubre del año 2021.-

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

DR. CESAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

EL PROVEEDOR: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO.

RUBEN GUERRERO QUIÑONEZ

Taller Especializado
en Maquinas de Oficina
RUBEN GUERRERO
Cerro Corá N° 1204 c/ Constitución
Telefax: 490.304 - Asunción